



## Términos y condiciones sorteo: “Gánate un Audi A4 Híbrido en Oviedo”

El sorteo “GÁNATE UN AUDI A4 EN OVIEDO”, es un sorteo promocional organizado y operado con fines de publicidad y promoción del CENTRO COMERCIAL OVIEDO P.H, en los términos establecidos en el artículo 31 de la Ley 643 de 2001. Como el sorteo “GÁNATE UN AUDI A4 EN OVIEDO” es un sorteo promocional realizado para impulsar las ventas de los establecimientos de comercio que operan en la copropiedad, genera derechos de explotación en favor de BENEDAN, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 94 de Ley 1753 de 2015, que modificó el inciso tercero del artículo 5 de la Ley 643 de 2001.

### **1. Condiciones de participación.**

El sorteo “GÁNATE UN AUDI A4 EN OVIEDO”, estará sometido a las siguientes condiciones de participación:

1.1 Toda persona natural que realice compras a crédito o de contado en los establecimientos de comercio adscritos al programa de beneficios del CENTRO COMERCIAL OVIEDO P.H, desde las 09:00 horas del día 15 de noviembre de 2024 y hasta las 20:00 horas del día 15 de febrero de 2025, podrá registrar la(s) factura(s) correspondiente(s) y obtener una (1) boleta por cada cien mil pesos (\$100.000) en compras.

1.2 Para obtener la(s) boleta(s), los clientes deberán registrar la(s) factura(s) en cualquiera de los canales establecidos por el CENTRO COMERCIAL OVIEDO P.H para dicho proceso, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de expedición de la(s) factura(s). En ningún caso podrá efectuarse el registro de la(s) factura(s) después de las 20:00 horas del día 15 de febrero de 2025.

1.3 Por cada cien mil pesos (\$100.000) en compras registradas se entregará una boleta para participar en el sorteo, hasta un tope máximo de cincuenta (50) boletas por factura.

1.4 El ganador del sorteo deberá conservar las facturas que registre. Lo anterior teniendo en cuenta que el CENTRO COMERCIAL OVIEDO P.H se reserva la facultad de solicitar las facturas registradas durante el tiempo del sorteo para entregarle el premio correspondiente al ganador.

1.5 Para participar en el sorteo solo podrán registrarse facturas hasta las 20:00 horas del 15 de febrero de 2025.

1.6 Es necesario que el cliente se encuentre registrado en las bases de datos del CENTRO COMERCIAL OVIEDO P.H., con datos personales y de contacto que puedan ser verificados en caso de que el cliente gane el sorteo. Los datos personales serán tratados de conformidad con las normas que regulan la materia y la política de protección de datos personales del Centro Comercial, el cual puede ser consultado en [www.oviedo.com.co](http://www.oviedo.com.co)



## 2. Restricciones.

2.1 Restricciones subjetivas: No podrán registrar sus facturas ni participar en el sorteo personas jurídicas, menores de edad, los trabajadores y/o contratistas del CENTRO COMERCIAL OVIEDO P.H que cumplan funciones relacionadas con el programa Categoría Oviedo., ni los trabajadores o contratistas que trabajen o presenten sus servicios personales en los establecimientos que operan en los bienes privados (locales) o en los bienes comunes (stands) del CENTRO COMERCIAL OVIEDO P.H. Así como tampoco lo podrán hacer los propietarios de marcas comerciales, miembros de la junta directiva, administrador, trabajadores directos de la administración y contratados con agencia temporal, personal de vigilancia y personal de aseo, comerciantes, empleados de las marcas del CENTRO COMERCIAL OVIEDO P.H y familiares de los mismos. En caso de resultar ganador una de estas personas detectadas en la verificación, se volverá a sortear el premio.

2.2 Restricciones objetivas: Los únicos documentos que pueden ser registrados son las facturas de valor igual o superior a veinte mil pesos (\$20.000), acumuladas para alcanzar el monto mínimo para una boleta que será cien mil pesos (\$100.000) expedidas a nombre de personas naturales y en original. No se admiten otro tipo de documentos, tales como órdenes o certificados de compra, recibos de caja menor, cotizaciones, pedidos, bonos de regalo, contratos, abonos de compra por club, crédito o ahorros y remisiones. Tampoco se pueden registrar los recibos de pago de servicios públicos domiciliarios o impuestos, los certificados de inversiones financieras, las transacciones bancarias, compras de CDTs y otros títulos financieros, las facturas de compra a nombre de personas jurídicas y facturas emitidas por compra de bonos de Asocentros.

## 3. Premio.

### **Un (1) Audi A4 - 40 TFSI MHEV Prestige Black - Modelo 2024**

Inducción / Inyección de combustible: Turbocargada / Inyección directa TFSI - Cilindrada en cm<sup>3</sup>: (válvulas por cilindro) 1.984 (4) - Tipo de motor: Cuatro cilindros en línea con sistema de hibridación ligera MHEV (red a bordo de 12V) - Potencia máx. (hp @ rpm): 190 @ 4.475 - 6.000 - Torque máx. (Nm @ rpm): 320 @ 1.600 - 4.500 - Aceleración 0 - 100 km/h: 7,3 seg - Velocidad máxima en km/h: 210 - Combustible: Gasolina Premium - Tanque de combustible (gal): 14,2 - Peso en vacío (kg): 1.560

**Transmisión y tren de rodaje:** Tipo de tracción: Delantera - Transmisión: S tronic de 7 velocidades - Dirección: Asistida electrónicamente - Rines: 18" diseño de 10 radios estilo dinámico en contraste gris grafito con acabado diamantado - Llantas: 245/40

**Sistema de frenos:** Delanteros: Discos ventilados - Traseros : Discos solidos

**Suspensión:** Delantera: Multi-link con estabilizador tubular - Trasera: Multi-link con estabilizador tubular

# Centro Comercial Oviedo P.H



**Dimensiones:** Longitud (mm): 4.762 - Alto (mm): 1.428 - Ancho con espejos (mm): 2.022 - Capacidad del baúl (l): 460

**Exterior:** Paquete exterior: Paquete óptico negro brillante, con inserciones cromadas en las manijas - Faros delanteros: LED - Luces traseras: LED - Retrovisores exteriores: Con ajuste eléctrico, calefactables y abatibles automáticamente con auto-deslumbrante automático - Luces de giro integradas en los espejos: Sí - Apertura y cierre de baúl eléctrico: Apertura eléctrica - Acabado de parachoques: Advanced, con apliques en aluminio mate

**Interior:** Asientos delanteros: Deportivos con ajuste eléctrico - Tapizado de asientos: Combinación de cuero/mono .pur 550 - Asientos traseros: Abatibles 40:20:40 - Aire acondicionado: Automático de 3 zonas - Volante: En cuero, multifunción plus con levas de cambio - Retrovisor interior: Antideslumbrante automático, sin marco - Freno de mano: Electromecánico con Autohold - Dirección ajustable en altura y profundidad: Si, manualmente - Apoya brazos delantero: Confort. Deslizable y ajustable en inclinación - Apoya brazos trasero: Si, con portabebidas - Molduras interiores: Aluminio Plata "Elipse", con molduras de entrada en aluminio - Iluminación de ambiente: Paquete de iluminación plus con 30 colores - Techo de cristal: Si, con ajuste eléctrico

**Sistema de entretenimiento e información:** Sonido: 8 altavoces, 100 watts - Radio: Audi MMI Navigation plus con MMI touch - Pantalla: Táctil de 10,1" de alta definición - Control de voz: Diálogo de voz natural - Sistema de información al conductor (computador abordo): Audi Virtual Cockpit Plus - Interfaz Bluetooth: Si, con Audi Phone Box (carga inalámbrica) - Control de crucero: Control de crucero con limitador de velocidad - Conectividad: Audi Music (Puerto USB-C x2) + Audi Wireless Smartphone Interface (con Android Auto y AppleCarPlay inalámbrico)

**Tecnología:** Sistema de parqueo: Asistente de parqueo, con ayuda de parqueo plus - Sensores de parqueo: Delanteros y traseros - Sistema de cámaras: De entorno, 360° con vista cenital - Sensor de luz y lluvia - Sistema de asistencia en arrancada - Audi Keyless Go (Botón Start / Stop) - Audi Keyless Access - Audi Drive Select (5 Modos de Manejo) - Audi Start - Stop

**Seguridad y Asistencias:** Airbags frontales para conductor y acompañante - Airbags laterales de tórax y cadera delanteros - Airbags de cortina - Detección de pasajero delantero para airbags - Sistema de frenos (ABS) con (EBD) y asistencia de frenado - Control de estabilidad (ESC) y control de tracción (ASR) - Sistema antirrobo: Inmovilizador electrónico - Pernos de seguridad - Indicador de presión de neumáticos - Anclajes para asientos infantiles ISOFIX - Rueda de repuesto de espacio reducido - Asistente de mantenimiento de carril



## 4. Sorteos.

“GÁNATE UN AUDI A4 EN OVIEDO” se llevará a cabo así:

El 17 de febrero de 2025 a las 15:00 en las oficinas de la Administración del CENTRO COMERCIAL OVIEDO P.H, ubicado en la carrera 43 A N 6 Sur-15 de Medellín – Antioquia. La elección de la boleta ganadora será efectuada mediante sorteo digital, a través de un sistema electrónico que permite elegir aleatoriamente al ganador, con la presencia de un delegado de la administración del Centro Comercial, un delegado de los comerciantes, un delegado de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Medellín y el público. Los datos personales y las fotografías de los ganadores de los sorteos podrán ser publicados en los medios de comunicación interna del CENTRO COMERCIAL OVIEDO P.H

## 5. Disponibilidad presupuestal.

El sorteo “GÁNATE UN AUDI A4 EN OVIEDO” cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria por parte del CENTRO COMERCIAL OVIEDO P.H tal como consta en la certificación de disponibilidad presupuestal expedida por el Jefe de Contabilidad de la copropiedad, fechada el día 25 de octubre de 2024.

## 6. Publicidad.

El sorteo “GÁNATE UN AUDI A4 EN OVIEDO” será promocionado mediante una campaña publicitaria realizada entre los días 15 de noviembre de 2024 y el 14 de febrero de 2025. La campaña publicitaria será realizada a través de radio, prensa, vallas, volantes, página web del centro comercial, redes sociales y mediante P.O.P. (publicidad dentro del punto de venta). Una vez realizado el sorteo, el ganador del premio será anunciando a través de la página web del centro comercial ([www.oviedo.com.co](http://www.oviedo.com.co)) y de redes sociales.

**Juan Esteban Pérez Correa.**  
Gerente  
Centro Comercial Oviedo P.H